



VENEZUELA: VÍCTIMAS DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS DURANTE PROTESTAS, EXIGIENDO JUSTICIA

BASSIL DA COSTA FRÍAS MUERTO POR PARTICIPAR EN PROTESTA



Bassil Dacosta Frías, de 23 años, murió el 12 de febrero 2014 en Caracas tras participar en una manifestación. El día antes de salir a protestar, Bassil Dacosta escribió en su página Facebook *"éste que está aquí sale a marchar mañana sin miedo"*.

De acuerdo al testimonio de uno de sus familiares presente en la manifestación, al terminar la marcha en la tarde del día 12, algunos manifestantes reaccionaron contra la detención de uno de ellos gritando y lanzando piedras en contra de las fuerzas de seguridad. En respuesta, funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), al igual que hombres armados vestidos de civil, dispararon hacia los manifestantes usando armas cortas y largas. Bassil Dacosta recibió un disparo en la cabeza.

El primo de Bassil que estaba junto a él en la marcha, relató así a Amnistía Internacional los hechos: *"me vine corriendo hacia abajo, me crucé de acera y cuando subo escucho: ¡hay un herido, hay un herido!". Cuando vi, era mi primo. Ahí mismo lo agarré, lo cargué, pero instantáneamente vi que el tiro era en la cabeza porque soltaba sangre a chorro. Y en una de esas yo me lo cargo así "¡Vamos a llevarlo, vamos a llevarlo!" y me lo llevo junto con otros compañeros, y uno de los chamos que lo estaban agarrando me dice 'no, ya está muerto, ya está muerto'. Y yo 'que no está muerto, vamos a seguir, vamos a llevarlo'... Yo dentro de mi mente sabía que mi primo estaba muerto, pero no quise dejarlo en ese lugar. Mi esperanza era que él viviera porque él estaba respirando, incluso él llegó al hospital respirando."*

Bassil Dacosta fue llevado por la Policía Nacional a un hospital cercano, donde murió al poco tiempo. Hasta la fecha ocho funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN) están siendo procesados por la muerte de Bassil, uno con medida privativa de libertad y siete con medidas cautelares.

Basil Dacosta fue junto con Juan Montoya y Roberto Redman una de las primeras víctimas mortales de las protestas que se llevaron a cabo en contra y a favor del gobierno entre febrero y julio de 2014¹. Estas protestas

¹ Para más información sobre los hechos ocurridos entre Febrero y Julio de 2014, véase los siguientes documentos de Amnistía Internacional: Venezuela: Los derechos humanos en riesgo en medio de protestas. Informe. 1 abril 2014. Disponible en: <http://www.amnesty.org/en/library/asset/AMR53/009/2014/en/e0e7b6f6-d0c6-449c-90a5-52207cc9f454/amr530092014es.pdf> ;

Venezuela: Informe para el Comité contra la Tortura de las naciones Unidas, 3 noviembre 2014, Disponible en: <http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR53/020/2014/es>

dejaron un saldo de al menos 43 muertes y más de 800 personas heridas. Entre las víctimas mortales y heridas se cuentan personas que participaban de tales protestas, oficiales de cuerpos encargados de hacer cumplir la ley, así como peatones o residentes que no tenían vinculación con las mismas.

En el contexto de estas protestas, Amnistía Internacional ha podido documentar que los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley actuaron en muchas ocasiones ejerciendo un uso excesivo de la fuerza tanto contra manifestantes como transeúntes y personas que residían en las zonas donde se estaban llevando a cabo las protestas. Así mismo, recibió informes y testimonios de actos violentos perpetrados por parte de algunos manifestantes, así como de confrontaciones entre manifestantes y fuerzas del orden. La organización ha documentado también casos de violencia contra manifestantes y transeúntes por parte de grupos armados pro gobierno, que en ocasiones actuaron con la aquiescencia de las fuerzas del orden.

ACTÚA YA

Escribe a las autoridades Venezolanas instándolas a:

- Investigar de forma exhaustiva, independiente e imparcial la muerte de Bassil Dacosta, asegurándose que todos los culpables son llevados ante la justicia.
- Garantizar que los familiares de Bassil Dacosta reciben una reparación integral.

Envía tus llamamientos a:

Vicepresidente de la República

Sr. Jorge Arreaza
Vicepresidencia de la República
Esq. Carmelitas, Avenida Urdaneta,
Caracas, Venezuela.
Correo-e : vicepresidencia@venezuela.gov.ve
ciudadano@vicepresidencia.gov.ve
Tratamiento: Sr. Vicepresidente

Fiscal General de la República

Dra. Luisa Ortega Díaz
Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo
Caracas, Venezuela
Correo-e.: ministeriopublico@mp.gob.ve
Fax: +58 212 578 3239
Tratamiento: Dra. Fiscal

Ministra de Interior, Justicia y Paz

Almirante en Jefa Carmen Teresa Meléndez Rivas
Ministerio del Poder Popular para las
Relaciones Interiores, Justicia y Paz.
Edificio Sede del Ministerio, Avenida México
Caracas, Venezuela
Correo-e:mijcudecon@gmail.com
Fax: +58 212 506-1558
Tratamiento: Sra. Ministra

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



www.amnesty.org

Índice: AMR 53/011/2015
Febrero de 2015